



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PRIVADA
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL
PROYECTO FRIL AÑO 2021
DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZA
LOS PITIGUES", COMUNA DE
ALGARROBO, CÓDIGO BIP N°
40035630-0.**

ALGARROBO, 24 MAR 2023

DECRETO N° 0794

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D.S. N° 250 de fecha 09.03.2004, Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. D.A. N° 1.476 de fecha 06.07.2022, Aprueba Acuerdo N° 089 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 19 de fecha 06.07.2022.
9. Resolución Exenta N° 31/1/2/977 de fecha 23.06.2022, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso., Código BIP N° 40035630-0, por un monto total de \$ 40.007.000.-
10. D.A. N° 1.509 de fecha 12.06.2022, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
11. Resolución Exenta N° 31/1/2/977 de fecha 23.06.2022, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso., Código BIP N° 40035630-0, por un monto total de \$ 40.007.000.-
12. D.A. N° 1.946 de fecha 08.09.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40035630-0 y Llámese a un Proceso de Licitación Pública.
13. D.A. N° 1.947 de fecha 08.09.2022, Designa Comisión de Evaluación del Proceso de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40035630-0.
14. D.A. N° 1.948 de fecha 08.09.2022, Designa Inspector Técnico de Obra del Proceso de Licitación Pública para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Plaza Los Pitigues**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40035630-0.
15. Acta de Deserción fecha 19.10.2022.-
16. D.A N° 2.455 de fecha 02.11.2022; Aprueba bases administrativas generales y especiales para la ejecución de obra del proyecto FRIL año 2021 denominado "Mejoramiento plaza Los Pitigues", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40035630-0 y llámese a un proceso de licitación privada.
17. Acta de apertura de fecha 11.02.2023 de licitación privada ID 2693-2-CO23.
18. Acta de evaluación de fecha 22.03.2023 de licitación privada ID 2693-2-CO23.

CONSIDERANDO:

1. Acta de evaluación N° 013 de fecha 22.03.2023 del proyecto FRIL año 2021 denominado **"Mejoramiento Plaza Los Pitigues"**, Código BIP N° 40035630-0.

DECRETO:

- I. Adjudica Licitación Privada ID 2693-2-CO23, Proyecto denominado **"Mejoramiento Plaza los Pitigues"**, Comuna de Algarrobo a CONSTRUCTORA ORESA LTDA. Rut. 76.350.511-1 representada por Elena Saguez Macaya Rut 9.649.978-7, ambas con domicilio en Magallanes N° 241, Valparaíso, por un monto total de \$ 40.007.826.- (cuarenta millones siete mil ochocientos veintiséis pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 98 días corridos a contar del acta de entrega de terreno. -
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta Presupuestaria 215.31.02.004, denominada "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

JLYM/PFMM/U.C./MCGB/cdf

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



24 MAR 2023

0794

